



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO
PEDRO J. MONTERO
— Al servicio de la comunidad —

ACTA No. 017 - (2026)
(Administración 2023 – 2027)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

Secretario.-Muy bien, estimado presidente, estimadas vocales, damos inicio a la sesión número 17, recordar que también se va a hacer el uso de la silla vacía por parte del ciudadano Washington Freres Moncada, en el punto número 6, para ello la convocatoria dice lo siguiente, el suscrito el ingeniero Willian Pérez Estrada, presidente del GAD Parroquial General Pedro J. Montero, convoca usted a la sesión ordinaria a llevarse a cabo el día viernes 11 de septiembre a las 10 a.m. en la sala de sesiones del GAD Parroquial, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día. Como orden del día tenemos 1, apertura de la sesión ordinaria, 2, aprobación del orden del día, 3, aprobación del acta de la sesión ordinaria 016 de 2026, 4, informe de gestión del presidente, 5, analizar y tomar acciones en prevención sobre el estado de emergencia a nivel nacional según la resolución número SNGR 238-2026, como también en activación del COE PROVINCIAL en estado de emergencia acordado el día viernes 4 de septiembre del presente año, convocado por el presidente del COE Provincial, Ingeniero Carlos Encalada, a través del secretario del COE provincial, 6, esclarecimiento público sobre presuntas irregularidades en el cumplimiento de la normativa laboral vigente, tema solicitado por el ciudadano Washington Freres Moncada, en ejercicio del mecanismo de participación ciudadana denominado silla vacía, 7, varios y resoluciones. Para ello voy a constatar el quorum, para ver si hay quorum reglamentario para dar inicio a la sesión número 17. Comenzamos con la Ingeniera Elsa Ledesma **presente**, Magíster Myrian Morán Sáenz, **ausente por el momento**, señora Marisela Torres Gómez **Presente**, señora Rommy Vaca, **presente**, Ingeniero Willian Pérez Estrada, **presente**, y señor Washington Freres Moncada, **ausente por el momento**, hace presencia a la sesión la vocal Magíster Myrian Morán Sáenz, **presente**, muy bien, hay quorum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria número 17. Para ello vamos con el primer punto que es apertura de la sesión ordinaria por parte del presidente.

Presidente.-Así es damos inicio a la sesión ordinaria compañeras, secretario.

Secretario.-Muy bien, ahora vamos con el segundo punto que es la aprobación del orden del día. Como ya lo mencioné, como orden del día tenemos 1, apertura de la sesión ordinaria, 2, aprobación del orden del día, 3, aprobación del acta de la sesión ordinaria 016 de 2026, 4, informe de gestión del presidente, 5, analizar y tomar acciones de prevención sobre el estado de emergencia a nivel nacional según la resolución número SNGR 238-2026, como también activación del COE Provincial en Estado de Emergencia acordado el día lunes 4 de septiembre del presente año, convocado por el presidente del COE Provincial, Ingeniero Carlos Encalada, a través del secretario del COE Provincial, 6, esclarecimiento público sobre presuntas irregularidades en cumplimiento de la normativa laboral vigente de tema solicitado por el ciudadano Washington Freres Moncada en ejercicio del mecanismo de participación ciudadana denominado silla vacía, 7, varios y resoluciones, 8, clausura, para ello voy a someter a votación si se aprueba o no el orden del día, comenzamos con la Ingeniera Elsa Ledesma,

Ing. Elsa Ledesma.- Aprobado

Secretario.- Magíster Myrian Morán

Msc. Myrian Moran.- Aprobado

Secretario.- señora Marisela Torres Gómez

Sra. Marisela Torres.- Aprobado

Secretario.-señora Rommy Vaca Morán

Sra. Rommy Vaca.- Aprobado

Secretario.- Ingeniero Willian Pérez Estrada

Presidente.- Aprobado

Secretario.- muy bien, estimado presidente, estimadas vocales, el orden del día ha sido aprobado,



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

ahora vamos al punto número 3 que es aprobación del acta de la sesión ordinaria 016 del 2026, para ello comenzamos con la Ingeniera Elsa Ledesma,

Ing. Elsa Ledesma.-compañeros muy buenos días, señor presidente, compañero secretario, sobre la aprobación del acta le puedo decir que ya es repetitivo este tema del señor secretario que no nos entrega las actas del 2026, están acumuladas desde la 1 hasta la fecha y no es lo mismo revisar un acta que revisar 24 que nos entrega acumuladas, por tal motivo y para dejar un precedente voy a volver a tomar la iniciativa que tomé hace unos meses porque como parte fiscalizadora nosotros debemos ir analizando qué es lo que aprobamos, qué es lo que decimos y no podría yo revisar eso si usted me entrega 25 o 24 actas acumuladas, por tal motivo no apruebo esta acta, señor secretario, señor presidente, porque no sé qué cambios pueden haber, de aquí a seis meses la mente es frágil, no podría yo recordar qué se dijo, qué se aprobó, de la misma manera

Presidente.-perdón, pero le estaba pidiendo si aprobamos la acta.

Ing. Elsa Ledesma.- no la voy a aprobar, no la voy a aprobar porque estas son mis observaciones, porque no me entrega las actas con los cinco días que le corresponde entregar.

Secretario.-Muy bien, vamos ahora con la Magister Myrian Moran Sáenz.

Msc. Myrian Moran.- Hay ciertas correcciones en la redacción y del resto aprobado

Secretario.-Muy bien, vamos con la señora Marisela Torres Gómez, cierto usted no estuvo presente en la sesión pasada. Señora Rommy Vaca.

Sra. Rommy Vaca.-Aprobada pero solicitar que por favor que mes a mes que se apruebe un acta, que sea entregada inmediatamente, para que usted tampoco se atrase, se acumule, acta corregida, acta entregada.

Secretario.- Listo. Ingeniero Willian Pérez Estrada.

Presidente.-Aprobado

Secretario.-Muy bien, presidente, el acta de la sesión número 16 ha sido aprobada, ahora vamos al cuarto punto que es el informe de gestión del presidente.

Presidente.- Bueno agradecer primero a Dios, primeramente porque nos permite estar aquí pero si antes de dar el informe quiero manifestarles que cuando uno sale al campo el riesgo y al peligro es grande, y si quiero que quede en acta y les manifiesto lo que hoy tengo la brigada de fumigación de la prefectura en territorio, y es penoso que ya hoy salir a territorio con la seguridad que había antes no se puedan dar. Hoy si les quiero manifestar y que quede en acta, fuimos amedrentados por un ciudadano que no nos permitió entrar a algunos sectores en Tendales entonces eso nos hizo salir y estamos solamente terminando en dos sectores, que es solamente NIGUITO y el sector Román. Eso si les digo ante Dios es muy penoso para nosotros, para mí, que uno tiene que salir a territorio. En sí, le comento que terminaron ya los trabajos de mantenimiento del camino vecinal del sector Palacios de Cristo Rey, que se han entregado también unos viajes, tanto solicitados por la compañera Rommy Vaca para una adulta mayor en Buena Fe, también se entregó un viaje aquí en la cabecera de la parroquia de una señora también que es la tercera edad del sector del progreso, que es donde nosotros podemos ayudar en esos beneficios. Le comento que también el día viernes, el día viernes tuvimos la reunión del COE Cantón Provincial, donde ya está declarado también en estado de emergencia la Provincial Guayas, por parte del presidente del COE, el ingeniero Carlos de Encalada. Le comento que también estuvimos en la clausura de los pasantes que hicieron las pasantías aquí en la junta parroquial. A los del Emilio Isaías cumplieron sus doce, doscientas horas de pasantes. También se incorporó, como ya le manifesté ese día, a tres estudiantes de la UNEMI también, entonces están en eso. Quiero manifestarles que también se han entregado varios oficios, insistiendo sobre los socavones y el deslizamiento de tierra. La compañera Rommy Vaca también ha estado al tanto e incluso también se han presentado oficios por parte de ella sobre las problemáticas que tenemos. En sí también se le entregó un viaje a la compañera Anatolia, que también estaba, que según le van a construir los del municipio la casa ojalá después de Dios y en lo que podamos, podemos ayudar. En sí, mis disculpas compañeras, pero vengo pasando.

Secretario.-Muy bien, estimado Presidente, ahora vamos al quinto punto que es analizar las



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

acciones sobre el estado de emergencia a nivel nacional según la resolución número SNGR 238-2026 como también la activación del COE provincial en estado de emergencia acordado el día viernes 4 de septiembre del presente año convocado por el Presidente del COE provincial, Ingeniero Carlos Encalada, a través del Secretario del COE provincial.

Presidente.-Bueno, compañeras, todos sabemos que estamos en estado de emergencia a nivel nacional y el día viernes, como ya le manifesté, a nivel de la provincia también se declaró en estado de emergencia donde tenemos que tomar nosotros todas las precauciones. Yo sí quiero agradecer a la compañera Rommy Vaca que, como gestión de riesgo, está permanentemente al tanto y enviando oficios a través de, yo envío a través de la Presidencia. En sí, quiero manifestarle que nosotros, los puntos críticos que tenemos, compañera.

Sra. Rommy Vaca.-Así es. Dentro de las acciones tomadas como vocal y Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, desde el 17 de junio del 2026, hemos venido haciendo el hincapié a la Alcaldesa de San Jacinto de Yaguachi a través de los oficios, en este caso está firmado por el Presidente, sobre la limpieza del estero Moja huevo. Ustedes saben que es muy importante la limpieza de ese estero porque año tras año tenemos problemas a nivel de Tendales, sobre todo. Con el oficio del 12 de junio, así mismo, al señor Hjalmar Erazo he realizado un oficio donde les estoy pidiendo que, ante el Ministerio de Salud Pública, gestione brigadas de salud, brigadas de fumigación en los recintos San Jacinto, Chanchán, La Gloria y fumigación a nivel de todos los recintos, incluido la cabecera parroquial y también que nos colabore con las brigadas de CNEL porque eso es lo que se nos avecina también con estos impactos de la lluvia que se dañan en todos los lugares, todo lo que es luminarias. Al prefecto Carlos Encalada, de manera personal le hice llegar también este oficio donde le estoy pidiendo que ante el incremento de los casos de dengue en nuestro sector específicamente, el recinto La Gloria del kilómetro 34 y sectores aledaños se reportaron dengue hemorrágico y el dengue clásico. Entonces, con esta fecha solicité brigada de fumigación con fecha el 15 de junio. Al ingeniero Willian Pérez con fecha 11 de agosto le he solicitado que gestione ante la prefectura del Guayas una capacitación sobre prevención, preparación ante el fenómeno del niño con un plan familiar comunitario de emergencias, zonas seguras, rutas de evacuación, puntos de encuentro, kit de emergencia, primeros auxilios básicos y qué hacer durante y después de un sismo o un evento catastrófico, ¿no? Eso está con 11 de agosto.

Presidente. - Perdón para eso tiene ya.

Sra. Rommy vaca, -Ah, sí, perdón. Para esto ya les hago extensiva la invitación. Tenemos este taller el día 18 de agosto. Va a ser aquí en el GAD Parroquial.

Sra. Marisela Torres. - Septiembre

Sra. Rommy Vaca. - septiembre, perdón, septiembre a la una de la tarde. Espero contar con la presencia de cada uno de ustedes. No va a haber invitaciones como personales porque es abierto, sí, es abierto.

Ing. Elsa Ledesma.-Una consulta compañera, usted dice que el 17 de julio de 2026 presentó un oficio a la alcaldía para que haga la limpieza de los canales.

Sra. Rommy Vaca.-A ver

Ing. Elsa Ledesma.- 17 de julio de 2026,

Sra. Rommy Vaca.- licenciada Viviana Olivares, Coll presidenta del COE Cantonal. Yo, gestiono ante el presidente, y el presidente con firma, gestiona ante de la alcaldía.

Ing. Elsa Ledesma.- Ya, o sea, recién, hace dos meses atrás.

Sra. Rommy Vaca.- Sí, pero hay una que está recién.

Ing. Elsa Ledesma.- Mi pregunta es, señor presidente, ¿se han hecho limpiezas de canales preventivas por el fenómeno del niño para esa eventualidad que vamos a tener?

Presidente.-Yo, voy a ser claro, este. Nuestra parroquia lo que más tiene es canales primarios y secundarios. De lo cual la gallineta no es la herramienta adecuada. A la alcaldesa, el año pasado, nosotros le hicimos la petición para limpieza del estero Moja Huevo. Vino el equipo de brazos



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

largos, intervino en playones dos, 150 metros, y se fue la máquina.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Y este año?

Presidente.-Y este año, desde ahí hemos venido insistiendo, la máquina, bueno, se fue por daños. Y la arreglaron, y intervino de Virgen de Fátima, desde la vía que va a la principal.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Hay sustento legal de esto? Sobre qué ¿De qué ha solicitado a la alcaldía de que haga la limpieza de los canales secundarios?

Sra. Rommy Vaca.- Aquí esta pues.

Ing. Elsa Ledesma.- No, en el mes de enero, febrero. ¿Si tiene ahí oficio?

Presidente.-No, no, es que hay que ver. Los canales primarios intervienen la prefectura. Ya, nosotros sí le hemos hecho la solicitud, sí le hemos hecho la solicitud. ¿Dónde interviene la prefectura? Que es la que más debe intervenir. El Municipio es lo que nos puede ayudar, pero no es la responsabilidad en sí del municipio, en decir, la alcaldesa es la responsable de limpiar, no, es la Prefectura. Pero el Municipio sí nos puede ayudar, el año pasado sí vino la gallineta brazo largo, porque lo hicimos por escrito, pero desde ahí no ha venido.

Sra. Rommy Vaca. -Ingeniero, con 17 de junio se le presentó a la presidenta del COE CANTONAL, que es la licenciada Viviana, firmado por usted el informe completo, ¿no?, con un plan de acción emergente, con los puntos críticos, con fotos, la referencia de cada barrio, a cada sector, y también se le apuntó la fuente del estero Moja Huevo del recinto Tendales, ¿sí? Miren, se le envió todas las fotos de la problemática grave que hay en Tendales, asimismo con fotos, también se envió un informe de situación de los puntos críticos y los socavones de la parroquia, las fotos de la segunda reunión del COE COPAE.

Ing. Elsa Ledesma. - Yo quiero acotar algo, y si le sirve la idea, analícelo presidente. Yo durante años vi que el superintendente anterior a veces no tenía la disposición de la Prefectura y él mandaba a una retroexcavadora brazo largo a limpiar las cunetas, porque a veces ese es el problema, que no rueda el agua y se mete a las casas. Eso ha pasado mucho aquí, ¿no? ¿Tienen ustedes ya la presentación en la prefectura? ¿Podrían hacer una, así como ella tiene, una copia de todo lo que presentó en la Prefectura y hacer llegar aquí al campamento? ¿Puede?

Presidente. - Aquí les comento que mi compañera Rommy hizo la gestión para la limpieza de este lado y lado.

Ing. Elsa Ledesma. - Ya

Presidente. -La otra vez sí limpiaron, sí limpiaron la Prefectura. Los de la Hidalgo & Hidalgo nos han ayudado.

Ing. Elsa Ledesma. - Pero ahora mismo está enmontado nuevamente.

Sra. Rommy Vaca. - claro. Eso yo le decía al ingeniero que hay que ordene, por qué.

Ing. Elsa Ledesma. -Claro, usted podría hacer y enviar un escrito, yo les ayudo haciendo llegar, pero con toda la información que hayan presentado en la Prefectura.

Presidente. - Les comento que aquí está, para que todos estemos hablando en el mismo idioma, la compañera, a través del GAD o directamente, tiene conocimiento la presidenta COE Cantonal, que es la licenciada Viviana Olivares. La compañera le ha hecho llegar al director de GESTION de riesgo, el ingeniero, el compañero Gerson Ronquillo, que es de GESTION de riesgo. Se le ha entregado, ahí en la capacitación que tuvimos la otra vez, le entregamos con la compañera personalmente el plan de acción EMERGENTE de los Puntos Críticos al propio director de gestión de riesgo de la Prefectura. Perdón, perdón. Y ahí él dijo, primera Parroquia que me entrega un plan de acción de emergente. ¿sí o no? Le hemos entregado por secretaría al prefecto de Guayas, también, el plan de lo más crítico que tenemos. Entré eso, la semana pasada nos convocaron a una reunión del COE CANTONAL. Y le soy sincero, uno va allá solamente a escuchar que se declara emergencia, pero no se toman acciones. Soy sincero, no se toman acciones, entonces, es porque ellos también tienen delimitado. Pero cuando es un estado de emergencia, ellos conocen bien. Conocen, soy sincero. Para que todos tengan un mismo idioma, en decir, el Gad Parroquial no ha hecho tal tramite. La compañera es la principal de esa, que ha



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

tenido toda esa responsabilidad, y da conocer a todos. A todos.

Ing. Elsa Ledesma. -Pero la persona que debe hacer esto, tal vez no tenga conocimiento todavía, aunque ellos ya, recuerden que cambiaron al superintendente, que es ahora nuevo, tiene múltiples ocupaciones, háganlo y háganle llegar, ¿no?

Presidente. -La Secretaría Nacional de Gestión del Riesgo Nacional también nos pidió la información. El gobierno, a través de Hjalmar, también. Todo esto se ha entregado. Es decir, nosotros sí estamos preparados con la documentación, en caso de una actual, Dios nos lo permita, que el día que tuvimos una reunión arriba, el prefecto de Guayas me mandó un mensaje, disculpe la palabra, dice que estoy que molesto y molesto a obras públicas, para que se tomen acciones preventivas, porque estamos próximo a un fenómeno al niño, pero nosotros, soy sincero responsabilidad, no es que no tenemos responsabilidad, es que estamos al tanto, para que nos puedan intervenir todas las instituciones. Ahora Convocar el COE al COPAE, que sí tenemos que hacerlo, para manifestarle que hemos agotado todas las instancias, y ahí yo le dije en audio incluso al Prefecto de Guayas, que solamente una rotura en San Jacinto, el agua llega acá y pasa a Virgen de Fátima. Entonces, Dios permita.

Sra. Rommy Vaca. - Eso sería fatal.

Presidente.- nos agiliten, hoy mismo vengo por playones de Tendales, que salimos de unos sectores, donde estaban un poco de ciudadano, dicen, imagínense lo que es escuchar, es grosería de la gente, pero sin embargo, uno sabe que está haciendo la gestión, sabe, debemos entender al ciudadano, que no se le soluciona, que no se lo soluciona, y ahí yo sincero ya, ahí tendríamos que tomar no unas acciones de protesta, pero sí el ciudadano se tiene que empoderar ver cuál es la otra alternativa que podamos tomar, nosotros hemos hecho todo lo que está al alcance y seguimos al tanto. Aquí mi compañera tiene toda la documentación de que se está trabajando en esto de los socavones. El otro punto del estado de emergencia, sí nos convocaron a que haya unos puntos de albergue, y para hacer unos puntos de albergue tenemos que coordinar con el jefe político, con el teniente jefe político, y gestión de riesgo, porque nosotros no podemos armar un albergue si no tenemos los recursos económicos, nosotros como GAD no podemos disponer recursos para comprar en caso de emergencia, víveres, toallas, nosotros en caso de estado de emergencia lo que sí tenemos que disponer es la movilización de maquinarias, ir a las empresas privadas a pedir ayuda, y el que no nos quiera brindar la ayuda simplemente informar para que puedan actuar. En eso sí. Pero sí, nosotros aquí tenemos que definir, compañeras, e puntos en caso de albergue, y sugerirle al jefe político a la gestión de riesgo provincial, que ellos son los que tienen no sé cuántos kits de alimentos, de colchones para intervenir. ¿Cuáles son los puntos críticos que puedan ser evacuados y a dónde los vamos a llevar? Porque nosotros somos el primer puente de poder actuar y sacar al personal. Porque esperar gestión de riesgo de la prefectura, del municipio, el tiempo es demasiado. Nosotros somos los primeros, en si, por ejemplo, a la Mélida, en este caso, ¿a dónde los vamos a llevar?

Sra. Rommy Vaca. -Es que hay un problema de fondo, es que ellos nadie quiere abandonar sus hogares.

Presidente. - Claro ese es otro punto.

Sra. Rommy Vaca. - Entonces, por ejemplo, a través de gestión de riesgo del gobierno se les dio un bono de \$280 a cada habitante de la Mélida. A cada habitante. ¿Pero el bono para qué es? Para que ellos compren una carpa, compren plástico, para cuando venga la emergencia ellos tengan dónde ampararse, pero ustedes saben que la gente no ocupa ese dinero para eso. Quién sabe, Dios, para qué lo ocuparon, pero no le dan el verdadero sentido de la ayuda que es.

Presidente. - Ahora, nosotros aquí, compañeros, compañeras, es decir, aquí tenemos que determinar e informar desde esta sesión de que se consideran puntos críticos en caso de una evacuación para que la Prefectura y cuantas familias, para que la prefectura tenga un conocimiento de que ese sector puede ser evacuado en caso de una inundación y hacia dónde se pueden trasladar y cuantas familias para que ellos se preparen con todo lo que tenga que ver con raciones



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

alimenticias y todas esas cosas. Y aquí los puntos críticos que nosotros siempre tenemos es la Mérida. Eso en caso de inundación de zona de riesgo. Pero en caso de una ruptura de un muro. Ahí no funciona la mochila. Ahí no funciona venganse acá a un albergue cada cual busca la forma de cómo salvar su vida. Tal como pasó en la Catay cuando hubo una ruptura y el agua llegó casi al techo.

Sra. Rommy Vaca. - Es de verdad preocupante. Terminé rápido esto. Con fecha 31 de agosto le envié al ingeniero Gerson Ronquillo, responsable de gestión de riesgo del gobierno SAN JACINTO DE YAGUACHI. Así mismo le he expuesto los puntos críticos. Playones 3, Buena fe, Las Vegas, Barrio Lindo, Playones 1. Y, sobre todo, aparte le he hecho lo de Tendales con el estero moja huevo. Lo preocupante y el riesgo que aparte de las personas la parte agrícola, los estudiantes y la zona requiere una solución urgente. Entonces, por ese lado está notificado y es firmado con fecha 31 de agosto. También le envié al ingeniero Carlos Encalada, prefecto, directamente también yo, donde le estoy pidiendo lo mismo, que estamos en alerta roja, los mismos sectores, el recinto Tendales nuevamente. Al ingeniero Willian Pérez le envié con 11 de agosto para que convoque una reunión con el COPAE, que ya se hizo, por cierto. Eso lo hice como presidenta de la Comisión de Riesgo. Acá también con fecha 21 de agosto, otra vez al ingeniero Willian Pérez ya fue directamente con, o sea, le envié al prefecto. Este es mi informe como presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Riesgo, porque realmente es una responsabilidad muy grande, compañeras, que tenemos, digo tenemos, porque a pesar de yo estar como presidenta de la Comisión, somos un GAD y si llega a haber una desgracia, tenemos que estar Dios mediante preparados y unidos a trabajar, como lo hicimos nosotros en la administración pasada con Soraya, que el invierno nos sorprendió a las 3 de la mañana. Gracias a Dios hicimos un 911 y pusimos las maquinarias, tenemos que tener el material, el material en un stock donde no se toque ese material, porque ingeniero, porque si nos coge de madrugada, madrugada no atiende la empresa. Y nosotros necesitamos tener el material, en caso de emergencia, de que con la maquinaria y la volqueta a solucionar a la hora que sea. Esa vez con Soraya a las 3 de la mañana con el agua, créanmelo aquí, y las volquetadas de material que ya teníamos en el stock tapando las entradas de agua para que este pueblo no se llene, porque por aquí se nos rompió en 3 partes.

Ing. Elsa Ledesma. - ¿Cuántos viajes considera que deberían haber en el Stock?

Sra. Rommy Vaca.-Uy, yo pienso que siquiera de 50 a 100. Si no es así más.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Usted cree que se pueda hacer eso señor presidente tener en el stock?

Presidente.-En el stock entran como unos 80.

Msc. Myrian Moran.-Pero puede hacer otros puntos donde haga otro stock, por ejemplo, porque mientras lleva si aquí en la cabecera parroquial se me ocurre hasta Cañaveral Soledad es muy lejos, entonces podría hacer un stock aquí en la cabecera parroquial y de pronto otro stock en alguno de los recintos más lejos donde usted tenga como ayudarse.

Presidente.- ¿De dónde pueda provenir? Siempre viendo de dónde puede provenir la inundación. En este caso de Chanchán, de Chanchán por Playones 1, pero lo otro también es que se comprometa a cuidar también. Yo recuerdo cuando le dieron esos viajes en playones 1 de la noche a la mañana.

Msc. Myrian Moran.- Bueno, y eso fue muy aparte indiferencia, inconvenientes que hubieron desacuerdos.

Presidente.- Ah por eso fue.

Msc. Myrian Moran.- Entre las autoridades, alcaldía y juntas parroquial no coordinaron bien la situación y obviamente se llevaron el materiales. Uno lo produjo, el otro lo cargó, el otro lo stockeo. Como decían, no hay coordinación. Pero, por ejemplo, ahí donde el señor barro, ellos siempre tienen la predisposición de ir a cerrar y si le podrían facilitar un stock allí para en un caso de que se rompa en playones 1, playones 2.

Ing. Elsa Ledesma.- Ya pues presidente antes que se dañen las máquinas, manos a la obra.

Sra. Rommy Vaca.- Las Maquinarias operativas,



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Ing. Elsa Ledesma.- en invierno ya las máquinas empiezan a Molestar.

Sra. Rommy Vaca.- Maquinarias operativas y el combustible.

Msc. Myrian Moran.- De pronto aquí en la cabecera Parroquial y otro en el recinto Buena fe.

Presidente.-En Buena fe hay un espacio por donde Don Vargas donde la señora colombiana que falleció. Ahí hay un espacio.

Msc. Myrian Moran.- Hay también puede hacer un stock. Tenga dos o tres stock en lugares estratégicos. Porque ya le digo, no se va a avanzar solo aquí a stockear todo. La parroquia igual es grande.

Sra. Rommy Vaca.- Por donde rompe, por la Simón Bolívar. Ahí hay unos puntos estratégicos. De hecho, ingeniero, debemos también ayudar. Porque ahí donde el señor Calo Calo, su casa está en la Riviera, y me consta, el piso es bajo, y todos los años cuando se sube, aquí le da agua. Y él nos ha pedido, creo que ha dejado ahí arriba, que le den dos Volquetadas.

Presidente.- Don Calo Calo,

Sra. Rommy Vaca.- sí. Se llama Carlos, apellido Rivas. Carlos Rivas. Apellido Rivas. No sé si es Carlos.

Presidente.- El fletero

Sra. Rommy Vaca.-Exactamente. Ayudémosle al señor.

Presidente.- Sí, por eso le digo, ya nosotros aquí, cuando nos preguntan a cualquiera de nosotros los puntos de identificación, los críticos, en el caso es la Mélida. San Jacinto

Msc. Myrian Moran.- Lo de San Jacinto también, y la parte de Buena Fe también.

Sra. Rommy Vaca.- Y San Gregorio También se llena.

Msc. Myrian Moran.- No es solamente la Mélida. Todos los sectores que están cercanos al río.

Presidente.- San Gregorio?

Sra. Rommy Vaca.-ellos nunca se han llenado de las aguas del río, pero sí de las aguas lluvias, eso se les llena porque no tienen drenaje, y están abajo.

Ing. Elsa Ledesma.- El año pasado por el tema de las cunetas, el agua acá se les metió a toditos esos de aquí de la carretera. Por eso digo es necesario que hagan la limpieza de las cunetas.

Sra. Rommy Vaca.-Hoy mismo

Presidente.- Por eso es que con lo que dijo la compañera :limpieza de canales. Sí, la mayor parte son canales primarios. Se han gestionado pero hay viene la otra. Vamos a ser claros. En San Jacinto, ustedes conocen, en San Juan. En San Juan hay un canal primario que beneficia decenas de agricultores por balsar chiquito. Es primario. Pero ahí estuvo el técnico de la prefectura para llenar la maquinaria. Pero todos tienen cacao hasta el mismo filo, de lado a lado. Nadie quiso que hay esta mi compañera. Nosotros con la máquina, ¿qué se hizo? Tuvo que entrar la máquina, pero es imposible porque el brazo no da.

Sra. Rommy Vaca.- No da, muy pequeño.

Presidente.-Entonces ahí tenemos ese , también el que está por Margarita Macías. También es un canal secundario, pero hay plátano de lado a lado y la gente no quiere.

Msc. Myrian Moran.- Se necesita hacer una socialización también para que quede una evidencia y un antecedente como autoridades locales. Hicimos la gestión, se hizo un acercamiento con la ciudadanía, los moradores del sector y beneficiarios, en este caso que tienen el plátano o el cacao sembrado en las orillas de los muros de los canales, lo que tengan hecho para aguas lluvias, donde también se les tome la responsabilidad a ellos porque las autoridades pueden tener toda la voluntad. Yo recuerdo que vino una maquinaria brazolargo de la prefectura y se avanzó aproximadamente 100, 150 metros y luego los ciudadanos se molestaron y paralizaron la obra porque dijeron que se les estaba perjudicando con lo que tenía sembrado. Entonces sí es necesario hacer una socialización también donde se trate todo ese tema, porque si bien es cierto el canal es profundo, con la retroexcavadora del GAD no lo podemos hacer. Simplemente es un impulso de gestión, una gestión que se hace como GAD pero ellos también tienen que ser comprometidos con este tipo de trabajos que son en beneficio de la ciudadanía en general, porque si se trae la



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

maquinaria y ellos paralizan la obra muchas veces la prefectura no quiere venir mientras eso no esté solucionado.

Presidente.- Y en la Patricia, primero estuvo Iván Ledesma, estuvo Iván Ledesma con su máquina pero se tuvo que ir después vino la prefectura y hizo un tramo.

Msc. Myrian Moran.- Por eso digo, debería haber algún documento debería haber la evidencia de que sí se hizo la gestión como un informe cuando la ciudadanía diga que no hacemos nada como autoridades, que nos inundamos a lo escrito está, aquí está el documento que está avalando, que garantiza que efectivamente hubo una gestión, este es el antecedente. Ya no es responsabilidad en ese caso por negligencia de la autoridad local, sino también una falta de compromiso del ciudadano.

Sra. Rommy Vaca.- Por eso tengo la carpeta con todo, desde los 2023 hasta la fecha, de todo lo que se ha hecho como mi comisión. ¿Por qué? Porque más tarde llega a pasar una desgracia y se diga que nosotros como Gad no hemos hecho nada, y como Gad sí se ha hecho.

Presidente.- Se ha hecho y se ha cumplido con todo y se sigue exigiendo. Ojalá Dios permita que nos pueda ayudar, que nos pueda ayudar en el municipio con la brazolargo, porque no es la responsabilidad del municipio, es así, es prefectura pero el municipio ayuda en sí a donde puede. Ya tiene casi listo la limpieza del Estero Moja Huevo en la vía principal en Virgen de Fátima. Conversé con él, pero dice que de allá pasa para acá. Pero por lógica primero había sido de allá para acá. Pero sin embargo, esperemos porque eso es lo que nos ha manifestado el de obras pública. Yo conversé con él sobre ese tema y dice que después que terminé para acá, va para Pedro J Montero.

Sra. Rommy Vaca.- Dios permita

Msc. Myrian Moran.- ¿y cuál es el cauce normal de las aguas?

Sra. Rommy Vaca.- desde aquí para acá ya por lógica

Msc. Myrian Moran.- usted coge y amplía allá y acá está todo ese sedimento, está embancado por ende, allá podrá fluir algo de agua, pero toda esa gente se inunda.

Sra. Rommy Vaca.- Claro que no ve que es así.

Msc. Myrian Moran.- Para eso debe haber me imagino algún estudio en el Departamento Técnico que haga un estudio referente a eso.

Presidente.- Lo que nos pide, bueno, lo que nos pide concretar lo del COE Provincial es definir los puntos que puedan ser evacuados, un punto de albergue y los puntos de albergue, otra las escuelas hoy no están facilitando. Eso manifestó que ahora ya no es Distrito de Educación.

Y para nosotros definir un punto crítico para traer en el caso de una familia que pueda salir, esa es la otra. Sacar nosotros, traerlas, es responsabilidad de nosotros en la alimentación

Sra. Rommy Vaca.- Solicito realizar una reunión solo con los directores de escuela, el jefe del cuerpo humano, en la iglesia también hay una área en la parte de atrás que se puede utilizar como albergue.

Msc. Myrian Moran.- El cuerpo bombero, la parte de arriba.

Sra. Rommy Vaca.- La de arriba si

Msc. Myrian Moran.- La parte alta porque igual si se llega a romper aquí y son partes bajas. Entonces, en otras palabras, nos está pidiendo que en esta sesión analicemos nosotros ya los posibles puntos estratégicos para poder albergar. Si nosotros analizamos los posibles puntos estratégicos para albergar a los ciudadanos que se encuentran en emergencia en determinados momentos, no solamente sería importante ver esta parte de albergarlos, sino que cómo les damos los recursos que ellos necesitan, en este caso la hidratación, la alimentación, todo lo que ellos necesitan durante los días que van a estar en el albergue y quién se va a comprometer, a responsabilizar con esto. Porque dirán, del Gad Parroquial me sacaron, del Gad Parroquial me trajeron y no pueden tener esas personas sin agua, sin alimentación.

Presidente.- Según le comenté, los de gestión de riesgo de la Provincia del Guayas, lo que manifestó, los albergues están bajo una responsabilidad de la Prefectura del Guayas. Ellos



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

manifestaron ese día que tienen cocinas, colchones, alimentos.

Ing. Elsa Ledesma.- La gobernación también asume el estado.

Presidente.- nosotros lo que sí tenemos es que estar preparados, es decir, más o menos cuántas familias, informar al COE CANTONAL Y Provincial, cuántas familias pueden ser aproximadamente. y cuáles serían los albergues para que ellos estén preparados ya con una dotación de una reacción media.

Msc. Myrian Moran.-Y hay una documentación, un respaldo para nosotros donde ellos esten indicando a qué se comprometen y al nosotros facilitar los puntos, los posibles puntos estratégicos para Albergar. Nosotros debemos tener un respaldo

Presidente.- Dónde está eso. Si le puedo pedir.

Sra. Rommy Vaca.- Aquí esta pues la resolución.

Presidente.- La resolución y el acta de la sesión del COE provincial del día viernes, donde Gestión de riesgo y eso queda en acta se comprometió a establecer todo este compromiso.

Porque ese día fue el compromiso por cada una de las instituciones.

Msc. Myrian Moran. - Porque esta es de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo.

Presidente.- Pedir por escrito o copia del acta de la resolución que se acordó el día viernes 4 en el COE cantonal, el ECU 911.

Msc. Myrian Moran.-Bueno, como he entendido que no se pueden usar recursos incluso dentro de la parroquia, siempre y cuando la parroquia como tal no sea declarada también en emergencia. Y allí de esa manera el COE cantonal, o sea, es una secuencia que debe llevar. Y eso es muy importante dejar determinado con anticipación. ¿Cómo se va a proceder? ¿Cuáles son los pasos que se van a seguir?

Presidente.- Supongamos que declaremos en estado de emergencia la parroquia. Aun así, nosotros no estamos legalmente en disponer recursos como para comprar ciertos utensilios. Sra. Rommy Vaca.-Yo sí le digo que se cure por lo sanos porque nosotros con Soraya nos curamos por lo sano.

Presidente.-Si declaramos en estado de emergencia solamente es para apoyar con las maquinarias informar a las entidades superiores en lo que tienen actuar. Pero si comprar así sea por emergencia compré una pluma para anotar cuántas familias no podemos.

Ing. Elsa Ledesma.- Hay aplica la frase gestionadores. Hay que gestionar con las empresas privadas porque sabemos nosotros que el Estado tampoco da todo. En momentos de la emergencia toca al Presidente, a los vocales y a todo el Gad parroquial y a todos los que se quieran sumar en las diferentes instituciones a apoyar. Yo pienso que ya debemos arrancar.

Presidente.-Ya pienso que ya debemos arrancar, no sé si gestionar por ahí e irnos preparando.

Ing. Elsa Ledesma.-Usted debería tener gestionado colchones aquí ya porque igual.

Presidente.-Eso si hemos pedido a la Prefectura. Sí, la Prefectura hemos pedido todo colchones, Kit de agua segura.

Sra. Rommy Vaca.- Los tanque de agua.

Presidente.- Están próximo, a recibir 162 para tres sectores que hay. Samborondón, San Juan y La Leona.

Sra. Rommy Vaca.- Y la Leona

Msc. Myrian Moran.- pero sería también importante que en el caso de eso los toldos mosquiteros y los colchones y las colchonetas tener como un stock para el momento de la emergencia, usted coge y le da ahorita a ciertos sectores y luego cuando venga la emergencia entonces yo sí pienso que debería tener un stock también para en el momento de emergencia, bueno, se movilizó enseguida colchonetas, que se yo.

Ing. Elsa Ledesma.- Hasta el Gad podría considerarse un albergue.

Presidente.- Entonces, buena la sugerencia de cada una de ustedes. Ya arrancamos hoy, primero lo que tengo que informar es la socialización de los puntos críticos que son más, como dice la compañera, Buena Fe los que están en la zona de río en Buena Fe, todo Buena Fe que son los más críticos tienen cuando sube el nivel del agua.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO
PEDRO J. MONTERO



GRAL.

— Al servicio de la comunidad —

Msc. Myrian Moran.- Pero recuerde que estamos frente a un fenómeno del niño, es decir, en ese momento usted no puede considerar solamente los puntos críticos que en determinados momentos se hayan inundado, usted tiene que estar preparado y anticiparse a posibles eventos que se vayan a dar, a pesar de que en otros inviernos no se haya dado. Estamos enfrentando a un fenómeno del niño, entonces nosotros deberíamos prepararnos de manera general.

Ing. Elsa Ledesma.- Porque en el 84 fue todo.

Sra. Rommy Vaca.- Todos los recintos que están a la orilla del Río. Que están posesionados a ribera del Río deben declararse.

Ing. Elsa Ledesma.- No, porque en el 84 yo vivía acá y era todo, acá no tenía el río y el agua pasaba por encima de las carreteras.

Msc. Myrian Moran.- Nosotros debemos prepararnos por si se da o no. No solamente que haya, son 70, 80 personas que están en este sector, 70 y 80, y solo para esto. No, nosotros debemos prepararnos por si llega a suceder algo.

Presidente.- Entonces, desde hoy estamos en alerta máxima nosotros. Sí, desde hoy es en alerta máxima para todos ustedes, compañeras, ya comenzar a gestionar e ir, como dice la compañera, almacenando lo que podamos. Víveres que no puedan ser perecible.

Sra. Rommy Vaca.- Las empresas. Las empresas donde podemos solicitar.

Presidente.- Ah ya Arranquemos y de una u otra forma, cómo dice la compañera.

Sra. Rommy Vaca.- Vamos por Tropack

Msc. Myrian Moran.- Los puntos críticos para albergue serían primero. Que son los que están pidiendo.

Presidente.- Ah ya los puntos críticos se me estaba olvidando.

Msc. Myrian Moran.- La parte de arriba del cuerpo de bombero podría ser.

Sra. Rommy Vaca.- Pongamos las escuelas igual, porque, por último, ellas podrían decir no.

Ing. Elsa Ledesma.- pero las escuelas de donde, Rommy, si lo único que sabe quedar es la carretera.

Sra. Marisela Torres.- El colegio se inunda, La Ernest Jouvín Cisneros se inunda y la Pedro J.

Sra. Rommy Vaca.- Cuerpo de bomberos y este Gad.

Ing. Elsa Ledesma.- Yo diría, yo diría hacerlo como cuando hacen y vienen esos, esos predicadores de otros lados. Qué hay familias que tienen que albergar, porque hay familias que viven en casas altas y podían albergar. Hacer conciencia. Supongamos, a nosotros nos pasó. Nosotros como teníamos la casa alta, pudimos nosotros acoger ahí a varias personas..

Sra. Rommy Vaca.- El Cuerpo de bomberos y la iglesia si esta elevado. Y aparte, la iglesia está elevada y la parte de atrás tiene un área así, más grande que esta tiene.

Msc. Myrian Moran.- Podría considerarse en caso de, por ejemplo, que primero se inunde, se me ocurre, Dios no lo permita, la Mérida, y acá esté seco, entonces podrían venir esas personas allí a la iglesia, pero ya en otra parte donde se vuelve a inundar y el agua siga avanzando, creciendo el nivel del agua, entonces ahí se los podría albergar en lugares altos.

Presidente.- Cuerpo de bomberos, Gad Parroquial y la iglesia. Las escuelas, les comento que tienen una, bueno, que estamos en esta emergencia de repente, eso habló el de la zona 5, en el COE CANTONAL, ellos no están dispuestos, no es que no estén dispuestos, tienen unas directrices que no pueden tener albergues.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero las escuelas por lo general están abajo son las primeras que se van a llenar de agua.

Presidente.- Pero por lo menos tenemos tres a mano para poder ayudar. Eso si Nicky hacer un escrito.

Sra. Rommy Vaca.- Convocar a una reunión, igual.

Msc. Y eso en la cabecera, considerando la cabecera parroquial y en los recintos?

Presidente.- En los recintos, no podemos tener un recinto lejos hacia acá, cuando los recintos también son zonas bajas.

Ing. Elsa Ledesma.- Hay las familias hay mismo los acogen.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Presidente.- Como es que se llama la palabra, acogida familiar tiene un nombre Un término, porque también tenemos eso no podemos traer a todos. Acogida familiar un término un punto para que vayan donde las familias

Msc. Myrian Moran.- familias que obviamente estén alejadas de donde está sucediendo. En los sectores donde tenga la garantía.

Presidente.- Tres puntos, estar preparados. Y ya, bueno, ya empezamos a gestionar directo e indirectamente, siempre tenemos que darnos a conocer si vamos a gestionar a tal parte.

Sra. Rommy Vaca.- Después del 18, que tenemos la reunión con todas las comunidades, ojalá acojan porque la gente no le da importancia a esto, pero en todo caso, perdón un ratito, después de eso, convocar nuevamente, pienso yo, al COE cantonal, al COE, perdón, al COPAE, pero que se incluya los directores de escuelas, el colegio, cuerpo de bomberos, si es posible, a los gerentes de las empresas que tenemos del parque industrial. Porque es muy importante. Porque ellos también se tienen que inmiscuir en esto, porque también ellos van a salir perjudicados en el caso de que haya un invierno. Y que ellos también, a su vez, como parque industrial que tenemos en la parroquia, aporten también, de una manera no indirecta, sino directa, en el caso de que se dé algún siniestro.

Presidente.- Maquinarias creo si tienen.

Sra. Rommy Vaca.- Lógico, lógico.

Msc. Myrian Moran.- Yo considero que, obviamente, todavía no tenemos el evento, no ha sucedido, sin embargo, nosotros debemos anticiparnos a esto. Entonces, un escrito en el cual se indique todo lo que se está diciendo a través de esta resolución y la posible emergencia en la que vamos a entrar como parroquia, Dios no lo permita, y que en el caso de que suceda aquello, que ya la persona o la institución tenga un escrito y nosotros tengamos un recibido y, si es posible, una respuesta de parte de las instituciones. Dónde se me ocurre, por ejemplo, la junta de agua potable, que en el caso de darse el fenómeno del niño, se inunden ciertos sectores, nos quedemos sin agua, en la Mérida, en buena fe, puedan ayudar con los tanqueros, nos ayudan a abastecer, si necesitamos agua en tales sectores, que nos puedan ayudar con bidones de agua o con botellones de agua. Entonces, ya tenemos un documento legal que nos respalda de que anticipadamente estamos haciendo la gestión y ellos nos puedan responder que si nos pueden o no nos pueden ayudar. En el caso de que ya venga la emergencia, ya nosotros solamente con nuestro oficio podemos irlo a retirar. Ya empiezan a venir las lluvias. Y a las diferentes instituciones, en el caso de que podamos pedir alimentación, si alguien necesita cosas como estas, alimentos no perecibles, también que exista el compromiso de que si eso sucede, nos van a apoyar. Por ejemplo, ya a la Adrianita debería estarle enviando también, a Tropack y a todas las instituciones por documento, indicándoles lo que se nos avecina, y que obviamente ellos también estén pendientes de lo que puede suceder y la posible ayuda que nos pueda dar.

Presidente.- Valiosa la sugerencia de cada una de ustedes. Ingeniera si acaso ustedes nos pueden también ayudar alimentándonos con la información de los dueños de.

Sra. Rommy Vaca. - De las diferentes empresas, claro.

Presidente.- Una de esas, yo pienso que el ingeniero Ronquillo

Msc. Myrian Moran.- Astudillo

Presidente.- Astudillo es una persona que está dispuesta a colaborar.

Sra. Rommy Vaca.- Esta fábrica de aquí de plástico también me dicen que sí colabora. Voy a averiguar el nombre.

Presidente.- Y miren, yo ayer, les voy a manifestar me lo tope antes de ayer al ingeniero Astudillo, y él claramente me dijo qué pasó con el puente. El municipio sabe... Esa es la palabra de él. El municipio sabe con cuánto voy a colaborar para el arreglo.

Sra. Rommy Vaca.- ¿De cuál de este de aquí?

Presidente.- De Tendales.

Msc. Myrian Moran.- El de Tendales.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

Sra. Rommy Vaca.- Ah, el de Tendales.

Presidente.- Sí, es una persona que siempre está dispuesta a colaborar, si nos ha apoyado. Pero ya con el municipio es lo único que me dijo. El municipio sabe con cuánto voy a colaborar para arreglar eso. Y entonces... Y yo pienso que el vicealcalde, la semana pasada que lo encontré, me dijo no, es que el municipio si iba a intervenir en eso.

Sra. Rommy Vaca.- Ay, Dios bendito.

Presidente.- ¿Cuándo?

Sra. Rommy Vaca.- Pero antes de que llegue el invierno.

Presidente.- Sí, enante me dijo una señora, me dijo que ya se ha caído uno en una moto. Me dijo, ¿qué están esperando? Imagínense, ¿qué están esperando? Que se mate uno.

Msc. Myrian Moran.- Los ciudadanos están inconformes y con justa razón. Como autoridades igual. Nosotros sabemos que estamos gestionando, que se ha hecho impulso de gestión en determinadas poblaciones.

Sra. Rommy Vaca.- Prefectura y Municipio.

Msc. Myrian Moran.- Y hay que insistir. Y, por último, como yo les decía la vez anterior, si se hace caso omiso a un escrito, pues vayamos con un bus de personas y acerquémonos allá. Porque ya es otra instancia, son otras medidas que hay que tomar.

Sra. Rommy Vaca.- ¿Sabe qué, presidente? Usted también puede como presionar al prefecto. Usted dígame, prefecto, que tengo una mala noticia. Sé están organizando en Tendales para hacer un paro. No lleguemos a ese extremo. O sea, aquí, usted como consejero provincial, presione. Porque a ellos no les conviene.

Presidente.- La bulla.

Sra. Rommy Vaca.- La bulla. Y yo no lo voy a poder evitar, dígame. Como presidente, usted sabe que, si bien es cierto, estoy a la cabeza del Gad parroquial y todo contra el pueblo, yo no me puedo oponer. Porque es la voz de ellos. Entonces, presione de esa forma y va a ver.

Presidente.- Y don Aguirre está dispuesto a sumarse

Sra. Rommy Vaca.- Por eso le digo. Presiónelo y va a ver cómo tiene enseguida la respuesta.

Presidente.- Entonces, sí, compañera, ya tenemos tres puntos críticos que van a ser dados a conocer en caso de un posible... No como una emergencia, porque cuando se trata de una emergencia no va a haber cabida para eso. Pero sí, tres puntos para que ellos tengan.

Msc. Myrian Moran.- ¿Qué son cuales?

Presidente.- El cuerpo de bomberos.

Msc. Myrian Moran.- Estos son posibles puntos para albergar.

Presidente.- El cuerpo de Bomberos, el Gad Parroquial y la iglesia.

Msc. Myrian Moran.- Pero los puntos críticos que pueden inundarse.

Presidente.- Ya, esto es como Albergue. Y puntos críticos como posible inundación San Jacinto, Las Vegas.

Msc. Myrian Moran.- San Gregorio.

Presidente.- Anótelos compañera.

Sra. Rommy Vaca.- Yo digo, todos los sectores, todos los recintos que están acercados a la ribera del río Bulu Bulu. Acuérdense que el río también se desbordó por Barrio Lindo. Entonces son todos.

Presidente.- Si nos inundamos, miren, pasamos por Barrio Lindo y nos inundamos nosotros. Sra. Rommy Vaca.- Sería desde Barrio Lindo pasaríamos.

Ing. Elsa Ledesma.- Todos los sectores.

Presidente.- Todos los recintos y comunidades que están a lo largo de la ribera del río Bulu Bulu.

Sra. Rommy Vaca.- Pasaríamos por Boliche.

Msc. Myrian Moran.- Que en realidad serían todos los sectores, pero esos serían los mas prioritarios. O sea, los que se inundarían primero.

Ing. Elsa Ledesma.- Con aguas lluvias se inundan, chan, chan.

Sra. Rommy Vaca.- Las Vegas. De ahí viene Buena fe. La Fortuna también. acá de este lado



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

vendría después Buena fe. Viene Samborondón. No, viene La Leona. La Leona, Samborondón. De ahí viene San Juan, ¿no?

Presidente.-La Violeta y el Remanzo.

Sra. Rommy Vaca.-San Juan, La Violeta, el Remanzo.

Presidente.- El Remanzo y más allá está Manabí Chiquito.

Sra. Rommy Vaca. - Ajá. Y por el otro lado sería, yendo de aquí para acá, La Mélida. San Gregorio. Playones 3. San Jacinto. Eso sería. Mirá, ahí nomás tenemos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 sectores.

Presidente.- Los que están por la ribera del río Bulu Bulu.

Ing. Elsa Ledesma.- Tienes Chan Chan Rommy?

Sra. Rommy Vaca.- No, Chan Chan.

Presidente.- Del Rio a Chan Chan. El río Chimbo puede causar.

Sra. Rommy Vaca.-Playones 1.

Presidente.-Cañaveral y Playones 1.

Msc. Myrian Moran.- Esta El sector del lado de allá de ese río que pasa.

Ing. Elsa Ledesma.- Es una bomba de tiempo para nosotros.

Sra. Rommy Vaca.-Y Tendales.

Msc. Myrian Moran.- Por el socavón que hay ahí por el Moja Huevo. Ahí entra Tendales. Dios con nosotros, entrega Niguito todos eso sectores.

Presidente.- Esos son los sectores posibles de albergues. Tenemos 3. Y como prioritarios tenemos los otros.

Ing. Elsa Ledesma.- Las Marías también.

Sra. Rommy Vaca.- Ah, sí. Gracias. Porque en este lado para atrás siempre se llenan las Marías.

Presidente.-Y aquí, compañeras, vamos a hacer un informe.

Ing. Elsa Ledesma.-Ahorita que dicen las Marías, señor presidente, no sé si les ha ido a fumar. Ahí hay varios casos. Niños con dengue. Que no vaya a ser que se mueran niños, ¿ah?

Presidente.- Ya esta la brigada.

Ing. Elsa Ledesma.-Están con fiebre, escalofríos. Ya como las 4, 5 días.

Presidente.- Ya le vamos a dar solución. El informe lo va hacer la compañera Rommy Vaca. Usted es la que nos va a informar cuales son los sectores para nosotros darle continuidad a la prefectura del Guayas a gestión de riesgo y a gestión de riesgo municipal. Y lo que nos pide a la Secretaría de Gestión de Riesgo Nacional. Que es a través de Hjalmar **Erazo**.

Sra. Rommy Vaca.- Listo entonces.

Secretario.- Muy bien, estimado presidente, estimadas vocales. **Ahora vamos al punto número 6. Que indica esclarecimiento público sobre presuntas irregularidades en el cumplimiento de la normativa laboral vigente. Tema solicitado por el ciudadano Washington Freres Moncada. En ejercicio del mecanismo de participación ciudadana denominado silla vacía.**

Presidente.-Para este punto, compañeras, como ya anteriormente se lo manifestó. Él pidió la silla vacía para esclarecer. Claramente decía en la solicitud que mandó por correo. Por la presunta irregularidad de la denuncia que se está investigando. Se le mandó a pedir a él, se lo invitó. Se lo invitó para que esté presente y sustente con la documentación legal. Por lo tanto, el compañero sí está notificado para el día de hoy. Pero veo que no se ha hecho presente. El papá estuvo la semana pasada entregando ya lo que tenía que entregar. Y yo fui claro y le supe manifestar que con el compañero nunca habíamos tenido un inconveniente. Ni siquiera una falta de respeto. Por eso le digo, él nunca me faltó el respeto a mí ni yo a él.No ha habido conversaciones de ninguna índole. EL papá se quedó sorprendido. ¿Cómo llegó a esa instancia? Yo por eso le digo, míreme la cara, mi estimado. Yo jamás, Wacho, me ha faltado respeto ni yo tampoco. El trato ha sido igual. ¿Qué lo llevó a eso? Porque yo le digo, él se fue de vacaciones. No es que se lo despidió. Se fue de vacaciones ganando. Sin embargo, él no me denunció a mí. Lo que ha denunciado le digo, es a la institución. Por lo tanto, yo tengo que hacer



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

un informe. ¿Él presentó la renuncia? Sí, pero el término donde es observación. Yo sí tengo, estamos hablando, armando con la Conagopare un informe para poder en esa parte manifestar que hay un precedente de que no es solamente denunciar a una institución, me voy y hay queda. No es que le voy a marcar la hoja de vida, pero si él denuncia a una institución, las consecuencias son esas. Él tenía que estar aquí hoy. No está, por lo tanto, continuamos.

Presidente.-Muy bien. Se deja constancia de que el ciudadano Washington Freres Moncada no estuvo presente en la sesión del día de hoy en la cual se iba a llevar a cabo el uso de la silla vacía. Para ello, vamos ahora al punto **número 7**, que es **varios y resoluciones**. Para ello, voy a proceder a leer tanto oficios enviados como oficios recibidos. Tenemos un oficio enviado hacia el ingeniero Carlos Encalada, Prefecto del Guayas, en el cual le solicitamos que realice la limpieza del estero Mojahuevo desde el recinto playones 2, Cristo Rey, Tendales el Grosellito, hasta llegar al puente de la vía principal con el límite de la parroquia de Virgen de Fátima. Tenemos un oficio enviado hacia la ingeniera Elsa Ledesma, como vocal principal, en el cual se la delega para que realice las gestiones necesarias ante el municipio de Yaguachi en la notaría correspondiente sobre los trámites de legalización de las siguientes edificaciones, Casa Comunal de Barrio Lindo, Bateria Sanitaria de la Nueva Fortuna, Bateria Sanitaria de Samborondón, Casa Comunal de Playones 1, a fin de que se verifique cómo está el estado de los trámites de estas edificaciones y de ser el caso se eleve a escritura pública a nombre del Gad Parroquial.

Ing. Elsa Ledesma.-Sobre ese tema, Nicky, ahí también está sobre la codicia.

Secretario.-También tenemos un oficio enviado hacia la licenciada Viviana Olivares-Coll, como alcaldesa de San Jacinto de Yaguachi, en el cual solicitamos muy respetuosamente al departamento correspondiente se realice también la limpieza del estero Moja Huevo desde el recinto Playones 2, Cristo Rey, Tendales y Grosellito, hasta llegar al límite con la parroquia de Virgen de Fátima. Tenemos un oficio enviado hacia la presidenta de la CONAGOPARE GUAYAS, Magister ILIANA Mora, en el cual solicitamos por su intermedio al departamento correspondiente se nos ayude con la elaboración de un presupuesto referencial para las construcciones de unas baterías sanitarias en el recinto La Leóna, para lo cual se adjunta modelos y medidas correspondientes. Tenemos un oficio de alcance enviado hacia la ingeniera Elsa Ledesma, como vocal principal, en el cual me permite realizar un alcance a la delegación previamente conferida con la finalidad de que se incorpore dentro de las gestiones de verificación y legalización al parque de San Jacinto La Codicia. Tenemos un oficio enviado hacia el magister Patricio Orejuela, rector de la unidad educativa Emilio de Isaías, en el cual hacemos la cordial invitación por su digno intermedio también a la tutora, a los padres de familias y a los estudiantes quienes realizaron las pasantías en nuestra institución para que sean presentes en el acto de clausura. Tenemos un oficio enviado hacia la licenciada Viviana Oliveres Coll, como presidenta del COE CANTONAL, en el cual le ponemos en su conocimiento sobre el riesgo del puente del recinto Tendales, además de los caminos vecinales, debido a que hay varios socavones que se encuentran en diferentes recintos, por lo cual solicitamos a ella, como presidenta del COE CANTONAL, si sirve a considerar estos puntos críticos dentro de las acciones medidas de prevención. Tenemos un oficio enviado hacia el señor Hjalmar Erazo, jefe político del Cantón Yaguachi, en el cual le hacemos la entrega del plan de acción emergente y a su vez también le indicamos sobre los puntos críticos de deslizamiento de las tierras socavones a lo largo de la región de Río Bulu Bulu y otros sectores que presentan condiciones de riesgo. Ahora tenemos otro oficio, bueno, ahora vamos con los oficios recibidos. Tenemos un oficio de parte del estudiante Ingrid Castro y Génesis López, estudiantes en la carrera de trabajo social de la Universidad Estatal de Milagro, en el cual solicitan que se les acepte para realizar pasantías en el GAD PARROQUIAL GRAL. PEDRO J MONTERO. Tenemos un oficio por parte del estudiante Jimmy Malagón Mera, en el cual solicita que se le acepte realizar las 144 horas de pasantías en el GAD PARROQUIAL GRAL. PEDRO J MONTERO. Tenemos un oficio del señor Carlos Vallejo, como presidente de la Asamblea Local Ciudadana, en el cual solicita copias científicas de



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

contratos realizados con el Consejo Provincial de Gad Cantonal y presupuestos del año 2023, que fue realizado y aprobado por la anterior administración. Segundo, copias certificadas de contratos de obra realizados por su administración. Tercero, copias certificadas de contratos de gastos de fiesta del año 2026. Cuarto, copias certificadas del acta de la sesión donde se ocupó la silla vacía. Y también solicita que se le reciba, como presidente de la Asamblea Local, de ser conveniente, en una sesión de junta con su secretaria y el asesor de la Asamblea.

Sra. Rommy Vaca.- Déjeme ver ese oficio quien lo envió.

Secretario.- Tenemos un oficio enviado por el señor Milton Fuentes, como presidente de la Asociación de Personas con Discapacidad, y también firmado por la presidenta del comité de cuidadora de Personas con Discapacidad, en el cual solicita que se le sirva informar sobre la ubicación del estado de 20 sillas, que pertenecen a nuestra asociación. Tenemos un oficio enviado por el teniente Coronel Luis Vinuesa, comandante del ala de combate número 21 de la FAE, al cual solicita que se le ayude con la Gallineta a fin de que se realice una limpieza de la maleza en las diferentes áreas de este reparto. Solicita la gallineta con el respectivo operador.

Ing. Elsa Ledesma.- Con que fecha solicita.

Secretario.- 1 de septiembre Pero entregado el 4 de septiembre.

Ing. Elsa Ledesma.- Todavía no ido presidente?.

Secretario.-Muy bien, continuando, tenemos otro oficio por parte de la doctora Obstetra Mariela dela, en el cual solicita que se le ayude con el salón de reuniones para el día martes 8 de septiembre, a fin de llevar una reunión con diversos actores sociales de la Parroquia. Tenemos un oficio firmado por el señor Carlos Espinoza, en el cual solicita que la comunidad, por su digno intermedio, a los vocales del Gad Parroquial la comunidad está solicitando que se realice el mantenimiento de la cancha de uso múltiple, esto en la comunidad de la Nueva Fortuna. Y con eso terminamos tanto oficios enviados como oficios recibidos.

Presidente.- El oficio de la nueva fortuna es municipal.

Sra. Rommy Vaca.- Municipal?

Presidente.- Si. Ahí sería pedir la competencia al Municipio. Este aquí esta lo de la FAE está pidiendo la maquinaria volqueta, gallineta para poder hacer limpieza. Yo le comento que ya estuvimos hace dos años, tres días.

Ing. Elsa Ledesma.- Y se dañó creo la máquina.

Presidente.-Sí. Por eso le dije al compañero capitán que vino, nosotros le hicimos la limpieza de lo que entra a la garita, a la derecha, un tramo como de tres kilómetros, también hicimos tras el campamento de la cocina, todo eso estando a otro lado, también tras el comando del coronel. Digo tres días, pero una vez también le digo, hicimos algo, que nos ayuden y no nos pudieron ayudar. Entonces se le manifestó que por el momento no va a ser posible, sinceramente no va a ser posible por el motivo que nosotros lamentamos. Pero hágaselo por escrito.

Presidente.- Sí, eso sí. Vino ayer

Sra. Rommy Vaca.-Por escrito y póngale las causas, porque estamos en época de alerta roja.

Presidente.-Alerta roja estamos nosotros también.

Sra. Rommy Vaca.- Y las gallinetas están...

Presidente.-Sí, ayer vino a ver que había, porque me estaban esperando a mí, me han estado buscando, entonces yo le supe manifestar que por el momento no. Está Virgen de Fátima, pero Virgen de Fátima tampoco. Sí, es la más cercana.

Msc. Myrian Moran.-En ocasiones anteriores y en administraciones anteriores, ellos han solicitado ayuda al Gad Parroquial. Y de hecho, en una o en dos ocasiones, lo que la administración anterior hizo fue que estableció un convenio. Es decir, ellos solicitaban volqueta, gallineta, incluido operadores. Entonces, ellos se encargaban de poner combustible, en este caso. O, a su vez, ellos decían, bueno, nosotros tenemos una motoniveladora y un rodillo. Ustedes nos prestan por tantas horas la gallineta y la volqueta y nosotros vamos a contribuir en los caminos vecinales que ustedes necesitan. Si necesitan la moto niveladora, con el operador también. Si nosotros le damos con combustible, ellos nos daban con combustible también. Entonces, es como



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

que un acuerdo entre tú me ayudas y yo te ayudo. Pero, una de las grandes problemáticas que se presentaron allí es que, a veces, de forma estratégica, ellos dicen, por ejemplo, necesitamos la ayuda con tantos viajes de material pétreo, porque también se ha dado. Entonces, se da primero esa contraparte. No hay el documento de la firma de responsabilidad de ambas instituciones. Y después, ya ellos no, que tienen la maquinaria dañada o que no sienten operador y no cumplen con la contraparte. Entonces, sí sería importante que usted analice esa situación. Converse con ellos. No sé, tal vez para más adelante, si es que se diera la cosa. Pero, tiene que tomar en cuenta que la ayuda es mutua. O sea, nosotros damos, pero, a cambio, nosotros necesitamos otras cosas y también recibir. Y se firmó un acuerdo o algo similar. Pero, en este caso, también soy consciente de que tenemos muchísimo trabajo por hacer en nuestra parroquia y creo yo que debería ser considerado prioridad.

Sra. Rommy Vaca.- Sí, déjenlo por escrito. Enviénselo.

Presidente.- Ahí va el tema licenciada. Eso fue el compromiso, el acuerdo que hubo anteriormente. Fue ese. Nosotros facilitamos, y como tenían una moto niveladora, ellos nos ofrecieron la moto niveladora.

Msc. Myrian Moran.- ¿Pero hubo un documento?

Presidente.- No, después hablamos con el Coronel. Pero una vez que terminamos, la moto niveladora estaba. Pero nos dijeron, ¿sabe qué? Les falta un, ¿cómo es? Un repuesto.

Msc. Myrian Moran.- Arréglenlo ustedes y eso sale carísimo.

Presidente.- Miren lo que le pasó a José Ulloa. Lo mismo. José Ulloa colaboró, trajo la moto niveladora, trabajó una semana, se le dañó y le costó a José arreglarla para poderla entregar. Sí, por eso, por el momento no. El otro tema es el compañero Vallejo. Cómo la compañera dijo, puede ser una copia. Está manifestándose, primero se le ha notificado para que el presente, porque le dice que es secretario.

Secretario.- Presidente.

Presidente.- Presidente de la Comisión de no sé qué. De participación ciudadana, cantonal. Entonces, primero tiene que presentar el acta donde él ha sido designado como presidente y se le está recopilando toda la información. Lo mismo ha pedido en Virgen de Fátima, en otra parroquia, y como me dijo un compañero por ahí que lo conoce muy bien. ¿Dale algo y se te queda el quedito? Yo no. Eso es cuando uno tiene algo que esconder y yo no. Dice, yo le di algo, y vea. Está tranquilo.

Msc. Myrian Moran.- Y eso lo dijeron en las capacitaciones de participación ciudadana. Que incluso usted debería asesorarse un poco del tema con esta chica. Miriam Dávila, que es la persona que capacita en el tema de participación ciudadana, y que obviamente cada una de estas instituciones ejerce su función en el ámbito de su designación, en el caso de usted, como parroquia, ¿no? Entonces, asesórese allá para que pueda tener este oficio.

Presidente.- Ya Nicky está en eso. Con la Conagopare y como es que se llama la del consejo de Participación Ciudadana.

Msc. Myrian Moran.- Miriam Dávila.

Presidente.- Hay otra.

Msc. Myrian Moran.- Y la otra es, Viviana García.

Presidente.- Si con eso está Nicky en contacto para poderle responder. Bueno.

Ing. Elsa Ledesma.- Estamos en Varios?

Presidente.- Si

Secretario.- No se si quieren tocar algún otro asunto.

Ing. Elsa Ledesma.- Tengo cuatro puntos que me gustaría tratar aquí. No sé, ¿alguien quiere intervenir primero?

Sra. Rommy Vaca.- A ver, yo rapidito. Escuché que le han delegado nuevamente a la compañera Elsa Ledesma para este asunto del arreglo de todas estas canchas, casas comunales que no tienen arreglado todavía legalmente sus escrituras. Este, no sé, presidente. Yo le digo, o sea, hablo por



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

Rommy Vaca, no sé si las compañeras están de acuerdo. Delegarle a ella como en una comisión. Comisión, ya la comisión, pero una comisión económica, digo. ¿Por qué? Porque de verdad, o sea, yo estos días que he estado haciendo estos trámites a veces en los municipios donde uno va todo, para que se le agilicen las cosas, llévele un heladito, llévele un encebolladito. O sea, lamentablemente así nos estamos últimamente manejando. Y usted sabe que es realidad. O sea, aparte, no sé si le están dando lo de la gasolina. Un extra, que usted diga, mire, aquí hay este rubro para su movilización. Que sí se puede dar, eso sí se da. No sé cómo busque la figura.

Presidente.- Ya le comento, compañera, ya conversamos con la ingeniera. En todo, y eso sí, quede en acta en todo trámite que ella tenga que hacer, en municipio y en la notaría, para eso sí hay recurso. Para eso sí hay recurso. Se lo he dicho a la compañera. Tenga todo el apoyo, porque para eso sí hay recurso, porque sí factura el notario.

Sra. Rommy Vaca.- Ah, ya sé. Utilicé mala palabra, perdón. Viáticos. Como especie de viáticos.

Presidente.- Entonces para eso sí tiene todo el apoyo, le he dicho. Ya conversamos ayer, todo el apoyo para agilizar los trámites en la notaría, porque ahorita es notaría. Y luego también está de la mano con el municipio, y ahí sí no nos va a exonerar la alcaldesa, porque es un tema que nos pertenece a nosotros, y se tiene que pagar. Por eso la ingeniera tiene todo el apoyo, y sustentar que igual se le va a cancelar.

Ing. Elsa Ledesma.- Bueno, yo agradezco la intención de la compañera Rommy, lo que sí quiero dejar claro, porque está en acta, a mí en el municipio en realidad nadie me ha solicitado nada, pero hay que ser humanos. A veces nosotros vamos a hacer las inspecciones, y nos toca hacerlas de tipo 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y hay que ser humanos y saber que yo necesito comer, y la gente que está colaborando de una manera gratuita, lo mínimo que le puedo ofrecer es un almuerzo, ¿no?. Entonces, ustedes saben que yo para eso no manejo recursos. He estado todo este tiempo que he estado gestionando las dos escrituras, ha salido todo eso de mis recursos. Porque ustedes saben, señor presidente, que para eso no ha habido. Entonces yo he estado 12, 15 veces que me ha tocado ir, venir, todo he gastado de mis recursos. No los estoy cobrando porque yo hice un compromiso con la compañera Myrian y el señor Roberto Toral cuando me pidieron que asumiera esta delegación y yo lo acepte entonces ahora yo puedo decir que si desean mis servicios no estoy cobrando mi tiempo mis conocimientos pero todo lo que se gaste debe ser pagado por la institución porque gracias a Dios tenemos un recurso como dijo el presidente para lo que me ha delegado nuevamente ya son temas que de registrar y catastrar ciertas escrituras, ahí otras que esta para hacer desde el inicio porque no tiene validez lo que nos han dado incluso hay escrituras que solo nos has hecho un plano así. como un dibujo de niño de dos años. Eso no tiene valor, porque no tiene ubicación ni coordenadas. Entonces, todo hay que empezar prácticamente de cero ahí en esas escrituras. Y en las otras, ya que hay que hacer el debido proceso de registrar y catastrar, y para eso tiene que sacar nuevamente las escrituras certificadas de la notaría. Entonces, en cuanto a las escrituras anteriores, anoche les escribí en el WhatsApp. Eso no está aquí en acta porque no es la misma conexión. Les puedo manifestar que en el tema del Grosellito, ayer como la abogada Patsy me dijo ese día que hoy iba a emitir el informe jurídico, que es el final, y que el resto de la responsabilidad ya recae en secretaría del municipio, ayer justamente me encontré con el abogado Decker y le toqué el tema y me dijo que descuidara porque la alcaldesa también le había recomendado el tema de Don Nieves y del Grosellito, así que apenas el documento caiga en secretaría, automáticamente será considerado para la primera sesión de consejo. Y sobre el tema de Soledad, podemos decir que el tema de la aclaratoria que se hizo en la notaría con el señor Nieves es como que el señor Nieves recién presentara sus escrituras legales. Aquí mismo dice el tema, aclaratoria del remanente, o sea, de lo que él tiene legalmente, que no son las siete cuadras como decía al inicio, si solamente son como tres y pico nada más. Entonces de aquí partimos, gracias a Dios, los planos y todo el resto de documentación, como predios, certificados de avalúo, ya los tengo en mi poder, entonces el día lunes hay que ir con esta documentación, el día de ayer avancé al departamento de Catastro y de una vez estas escrituras



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

que salieron del registrador de la propiedad de Don Nieves, la aclaratoria, ya quedó en Catastro, me dijeron que regresara después de una hora, pero como tuve otras actividades que hacer en la ciudad de Guayaquil, me tuve que ir, pero yo sé que esto ya está catastrado y para el día lunes seguir con el proceso de Don Nieves. Si Dios lo permite y las cosas y el presidente colabora también con la parte de los viáticos para trasladarme ahora en adelante, el tema de Don Nieves saldría a más tardar en el mes de octubre, pero el Grosellito en la primera sesión que se de automáticamente será aprobado porque ya está toda la documentación en regla y ahí sí ya depende del presidente que se vaya con los propietarios de la cancha del Grosellito como el señor Roberto Toral y la esposa para que hagan las escrituras en la notaría y luego esas escrituras pasan al registrador de la propiedad y luego a Catastro ingeniero y automáticamente he cumplido.

Presidente.- Si una aclaratoria nomas usted manifiesta, dice que el presidente colabore de ahora en adelante.

Ing. Elsa Ledesma.- Con los viáticos.

Presidente.- No, usted sabe que de un comienzo económicamente también hemos asumido y como se lo digo, va a seguir teniendo el apoyo en lo que es, al menos en eso ya tenemos que terminar, ya en eso tenemos que terminar. Y en lo otro de lo que es el GAD, si eso sí es parte del GAD Parroquial sustentando porque si los municipios si dan facturas, el notario da facturas y entonces en eso estamos.

Sra. Rommy Vaca.-Bueno, ya lo de la casa comunal de Martita, se supone que cuando ya esté toda la documentación se dará por hecho. Entonces solicitarle presidente que en la brevedad posible se empiecen a hacer las obras porque ya no nos queda tiempo y tenemos que dejar.

Ing. Elsa Ledesma.-Todas esas escrituras que me dieron el día de ayer, lo que me supo manifestar el abogado que es el que me asesora, por ahí empiezo yo porque estoy también ocupando los servicios de él como me asesora a mí en todo el año por el tema de la Junta. Entonces en estos últimos meses es en lo que más me he enfocado en el tema de la legalización. Le estoy ocupando a él con estos servicios que me asesore y el día de ayer me dijo para partir de todo esto necesita tener los planos. Luego en el municipio me volvieron a decir lo mismo.

Presidente.- Sí, correcto.

Ing. Elsa Ledesma.- Que el punto de partida son los planos de todos los.

Presidente.-¿Y los planos quien los paga? El Gad Porque es una documentación que estamos arreglando nosotros.

Ing. Elsa Ledesma.- Ahora sí el Plano lo pagaría el GAD. Porque la vez anterior pagaba solamente una parte porque yo me encargaba de hacer firmar ciertas cosas que no nos cobraron.

Presidente.-Eso era particular.

Ing. Elsa Ledesma.- El tema del Grosellito no nos cobraron la firma de los planos y tampoco nos cobraron solo 40 dólares la elaboración de los planos porque les pagamos que vinieran aquí porque no tenían los equipos ese día. Eso nos costó como 90 dólares los planos del Grosellito. Nada más. Y ahora en adelante. Segundo tema. Una sugerencia que pongo yo aquí en mesa que se ha considerado por las demás compañeras. Esto ya prácticamente yo ya lo veo que está a punto de caramelo las dos escrituras, la del Grosellito y la de Soledad, sector 2. Está aprobado un presupuesto de casi 40 y pico de miles de dólares para cada una, donde el otro día conversé con la señora contadora me decía que en el tema del Grosellito está 42 mil dólares, pero con el IVA da 46 mil dólares. Esa parte no entiendo. No sé si la compañera Myrian tiene algo de conocimiento en esto. La contadora me decía que nosotros ahora el IVA ya no nos retiene el Estado que se queda dentro de la institución mismo. Entonces si nos quedan 46 mil, ya no 42 sino 46 mil dólares nosotros podemos aplicar ese valor al total de la cancha o ese dinero a dónde va, no entiendo por qué. Ya el Estado en la administración de Soraya devolvieron el IVA y con eso hicieron una obra muy aparte. Entonces en esta administración dice que ya el Estado no nos retiene el IVA y nos deja, entonces por cada 300 mil dólares nosotros recibimos un valor extra aparte entonces ese dinero me imagino que la contadora debería explicarnos en algún momento a dónde se lo inyectó.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Bueno, entonces como tenemos 46 mil dólares o 42 mil dólares yo sugiero, estuve gracias a la invitación que me hizo cuando nos hizo a la compañera Myrian también la invitaron, no sé a quién más la concejal Kerly la semana anterior para el 29 y me di cuenta de que la cancha de allá de La Violeta está muy bonita y es una cancha sintética. Es una de las primeras canchas que ha sido construida aquí en la parroquia Pedro J. Montero y yo como lo vi bonito, luego pregunté a unos entendidos en el tema nosotros tenemos aprobado un recurso, ¿qué tal si nosotros dejamos aprobado en este momento o cuando se considera señor presidente para que las dos canchas que vamos a construir sean de manera moderna? Que las canchas sintéticas son las que están hoy por hoy de moda son muy bonitas, que igual que las otras canchas hay que darle un mantenimiento cada año pero ya viene la nueva administración que creo que no van a dejar que se destruya y que se mantenga, porque ya le digo, se vio muy bonito, los niños pueden disfrutar puede ser una cancha multiuso también, porque la puede utilizar como cancha de boli claro, costará un poquito más, pero tenemos el valor del IVA que ahí lo podemos inyectar para que se haga una cancha sintética son las que son como de césped que yo les digo.

Presidente.- Para una cancha sintética tenemos que hacer una socialización

Sra. Rommy Vaca.- Claro, para ver si la comunidad está de acuerdo.

Presidente.- En el Grosellito y se lo digo mirándola a los ojos, hay una gente que no necesita cancha sintética.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Por qué?

Presidente.- Si no pregunte a Toral. Solamente la quieren así. Y Toral parte que la semana pasada que estuvieron reunidos no quieren sintética, solamente la quieren así. Otros dicen sí, pero solicializar. Dos y otra que tenemos tanto y no sabemos a dónde va esta otra parte primero tenemos que tener escritura luego cuando ya tengamos una... porque para todo es como que ya tenemos un análisis de mercado ahí vemos cuánto es que va a costar cuando tengamos ese análisis de mercado dice ah no, la cancha va a costar esta cantidad y esta cantidad es la que sobra eso es antes no podemos nosotros.

Ing. Elsa Ledesma.- Bueno es la sugerencia que yo les pongo no sé qué opinen las demás compañeras,

Presidente.- Que esta bonita la cancha sintética, sí, pero es la socialización

Sra. Rommy Vaca.- Sí, preferible nos curamos por lo sano

Presidente.- La socialización

Sra. Rommy Vaca.- Buena la moción, pero la socializamos para que la comunidad misma decida y no tener más adelante problemas

Presidente.- Porque una cancha sintética es la verdad, el cerramiento y uno de los que me dijeron acá el cerramiento, ¿dónde va a quedar? el cerramiento dice, ¿en la violeta hay cerramiento? Sí, pero los perros igual entran y dejan su orina, el estiércol y entonces, ¿de qué cerramiento hacemos?

Sra. Rommy Vaca.- Quien asume el mantenimiento.

Presidente.- y otra que dicen, los perros van, se hacen su necesidad y ¿cómo vemos donde se ha hecho? la popo del perro ¿por qué? entonces por eso, bueno, la socialización.

Sra. Rommy Vaca.- Y respecto al hecho del IVA estoy ignorante en eso, presidente dígame a la tesorera que nos ilustre con respecto a lo del IVA porque ya, ahorita ya, con lo que dice la compañera ya me quedo, o sea.

Presidente.- Sí, pero preguntar

Sra. Rommy Vaca.- Claro

Presidente.- Pregunten y nos puede orientar

Sra. Rommy Vaca.- Lógico

Ing. Elsa Ledesma.- Ya, otro tema, señor presidente Yo ya lo dialogué con usted de manera personal como Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género. He decidido ponerme las órdenes con las talleristas y trabajar en el día del adulto mayor que es el primero de octubre



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Nosotros como GAD tenemos un recurso para la alimentación de ellos que creo que es \$400 dólares. El día lunes entré al proyecto y una gran mayoría me pidieron que si era posible hacer el día del pasillo ecuatoriano que justamente también es el mismo día. Entonces usted sabe que, como usted mismo siempre lo dice no hay recurso pero yo me he tomado el atrevimiento de decir que yo lo voy a hacer bajo autogestión los premios y todo lo que abarque en el tema del evento y he tenido el apoyo de usted decir que la alimentación se la va a dar ese día para las 100 personas que está aprobada, ¿no? y con el resto me encargo yo de antemano ya están todos cordialmente invitados el primero de octubre vamos a tener un bonito programa esperando que todo salga bien, ¿no? Y sobre ya usted me autorizo por eso ya hice las invitaciones y todo. Entonces, ya eso concretado y otro tema, señor presidente hasta el momento no hemos escuchado a más de la sesión anterior y los días pasados cómo va el tema de las olimpiadas se va a dar o no se va a dar me preguntan a mí, no sabría qué responder ahora quise escucharlo a usted.

Presidente.- Yo creo que ese día en la conversación que tuvimos en la oficina creo que le detallé, le expliqué cuál es el mecanismo y el por qué no se daba yo cumplo y cumplo lo que establece la ley cumplo las disposiciones del SERCOP y de ahí no puedo hacer nada que pueda haber cómo sacar algo para poder justificar se ha subido por tercera vez el proceso no ha habido oferente, no ha habido participante entonces yo fui claro, se lo dije ese día si antes yo arreglaba un problema era porque tenía eso de seguir quedando bien con mis recursos, ahora no si el proceso, la invitación del SERCOP no la hago yo, la hace el propio gobierno SERCOP al que tiene el CPC en esa actividad, a todos les llega no es que no les llegue, les llegue no participan, ya es pero vamos a seguir insistiendo para ver cuando ya haya un oferente ahora sí, con uno que participe, se da porque ya hemos agotado todas las instancias porque dicen tres proformas, tres proformas eso lo dice el SERCOP y no lo digo yo.

Sra. Rommy Vaca.- Y en caso que por ejemplo, ya la semana que viene usted haga el proceso y el ofertante, listo ¿para cuándo sería?

Presidente.-ahí ya nos organizamos ahí nos organizamos y decimos en tal fecha lo vamos a hacer.

Sra. Rommy Vaca.- Ah Ok.

Presidente.- porque igual lo vamos a hacer igual lo vamos a hacer y hay que agotar todas las instancias Sra. Rommy Vaca.- es que hay que consumir ese valor igual.

Presidente.-sí, exacto.

Sra.- Rommy Vaca.- y cumplir con lo que esta en el cronograma del año.

Presidente.-sí y con tiempo, no es que no se ha hecho no, con tiempo se ha hecho hace dos meses un mes, pero ahí está el proceso es abierto el proceso es abierto, yo no puedo decir oye, participa tú, mira que hay un chance no, el mismo SERCOP le manda la invitación y usted se lo sabe, si usted tiene el CPC que confecciona camisetas le llega la invitación.

Ing. Elsa Ledesma.- ya, otra cosa, señor presidente yo creo que les compartí en el grupo de WhatsApp que tenemos del tema del promotor comunitario que está incluido ahí mismo sobre el tema del gobierno que ahora nos hace énfasis en decir, que la parte de inversión nosotros tenemos que invertirlo más en obras civiles más que en obras sociales tenemos una obra pendiente que son las baterías de la Leona ¿qué pasa con ese tema? ¿han subido el proceso? también ¿no hay oferente? ¿se va a construir?

Presidente.- se va a construir, pero yo no repito lo que pasó anteriormente ¿ustedes saben lo que pasó anteriormente? y por eso se suspendió, nosotros, ustedes ya lo saben no hay ni para qué ahora estamos tenemos todo ya listo pero tenemos, sinceramente tenemos una necesidad pero, no es por nada pero el rubro no da como para hacer una batería sanitaria como la que está prevista por la CONACOPARE nos hizo una por cerca de 22 mil dólares porque nos ajustamos al proyecto de la CONAGOPARE es mucho entonces ahora hemos buscado por ahí otro técnico en eso, un arquitecto y nos echó las baterías que nos ha mandado gráficamente y las hemos mandado a la CONACOPARE para ver cuánto es el presupuesto de eso, porque tiene que ajustarse al presupuesto que tenemos y ahí está dejamos nosotros 12 mil y se tiene que ajustar a eso.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Ing. Elsa Ledesma.- entonces nosotros podemos hacer la obra con el aval de la CONACOPARE si no avala la CONACOPARE así hagan otro plano, otro arquitecto no la podemos construir
Presidente.- no, esa es la base de la CONACOPARE que necesitamos nosotros hicimos el proyecto con parte de la CONACOPARE tiene un proyecto más o menos un término referente ya sabemos que la CONACOPARE ya nos puso un proyecto por 22 mil dólares pero ese no es.

Ing. Elsa Ledesma.- ellos si sabían con cuánto contaban nosotros para hacer el proyecto de la batería Sra. Rommy Vaca.- ellos nunca saben ellos hacen de acuerdo a su estudio técnico

Ing. Elsa Ledesma.- entonces así no vamos a coincidir nunca porque ellos van a hacer algo demasiado exquisito y nosotros no tenemos los recursos adecuados

Presidente.-ya nosotros sabemos que cuesta eso por parte que ellos utilizan ya términos de los arquitectos utilizan ya términos más sofisticados

Sra. Rommy Vaca.-claro porque me acuerdo que la cancha de por allá le habían puesto como 60 mil dólares entonces no teníamos ese valor

Ing. Elsa Ledesma.- entonces si ahora hicieron un proyecto para la cancha del SOLEDAD que vale como 40 y pico de mil dólares entonces hay que hacer cotizar con otro arquitecto y va a ver que le va a salir mucho más económico porque está más.

Presidente.- Me alegra y así es, nosotros tenemos un referente presupuestario de la CONAGOPARE pero no nos podemos ajustar a eso porque no es lo real

Ing. Elsa Ledesma.- ellos exageran la realidad por eso es que a mí me decía un ingeniero civil que yo conversaba siempre me decía pero porque una cancha 42 mil dólares si a mí me la mandan yo se las haría por 15 mil 20 mil dólares y mucho más bonitas y miren cuánto perdemos nosotros por hacerle caso a la CONAGOPARE entonces ¿en qué nos ayuda?

Presidente.- pero lo que pasa es que de ahí partimos nosotros como GAD

Ing. Elsa Ledesma.- pero lo que pasa es que está demasiado exagerado ingeniero.

Presidente.- pero lo que pasa es que nosotros tenemos que tener esas referencias para poder hacer

Ing. Elsa Ledesma.- pero ya no nos basemos porque no nos sirve.

Presidente.- Por ejemplo aquí una iluminación nomás ellos nos ponen por 12 mil dólares una iluminación nomás solamente es

Ing. Elsa Ledesma.- y obvio no hay que basarnos en lo que nos dicen ellos pues no. Y sabe por qué me preocupa? bueno a la final yo estoy fuera directamente de esta administración y ya y ese escucha y lo que le he escuchado siempre a la compañera Rommy y yo decía que ella siempre hablaba pero no se daba la realidad ¿por qué? porque decía así no gastamos en un año, el próximo año el Ministerio de Finanzas nos reduce el presupuesto y yo decía pero veo que más bien nos han dado más a todos los años pero ahora dice que sí pero la siguiente administración o sea nosotros podemos afectar a la siguiente administración al no hacer obras civiles

Presidente.- y eso de que dice el gobierno de 30 a 60,

Sra. Rommy Vaca.-nosotros sí lo estamos cumpliendo

Ing. Elsa Ledesma.- creo que somos los únicos Gads que estamos cumpliendo pero no estamos cumpliendo, construyendo pues Presidente

Sra. Rommy Vaca.- pero tenemos que cumplir

Presidente.- en su mano está lo mas pronto posible tiene todo el apoyo y respaldo ya le dije

Ing. Elsa Ledesma.-pero eso tenía que haberme dado el 2023 el 2024 usted ya me da prácticamente ya la salida usted ya quiere que haga magia yo siempre le pedí y ahí va lo que decía la compañera Myrian los presidentes se creen pulpos que todos lo van a poder hacer ellos y ahí están, miren las consecuencias prácticamente usted me pone a romperme a mí ahora

Presidente.- tiene que hacerlo después de Dios.

Ing. Elsa Ledesma.- Claro es una orden.

Presidente.- Compañeras.

Secretario.- muy bien Presidente, vamos a la clausura

Presidente.-gracias, después de todo compañeras .



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO
PEDRO J. MONTERO
— Al servicio de la comunidad —

Habiéndose tocado todos los puntos del orden del día, el Presidente clausura la sesión a las siendo las 11:30AM. Para constancia firma el presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el secretario, que lo certifican:



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**WILLIAN SAMUEL
PEREZ ESTRADA**

Ing. Willian Pérez Estrada
PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**NICKY ALFREDO
MACIAS NEIRA**

Lcdo. Nicky Macias Neira
SECRETARIO DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

